

La teoría de la política mundial de Mathias Albert como una propuesta para analizar la complejidad del sistema internacional contemporáneo

Mtra. Sonia Déciga Campos
Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México
soni.deciga@gmail.com

En los últimos años, muchos son los fenómenos que hacen pensar que la realidad mundial del siglo XXI es, más que nunca, compleja. Por poner algunos ejemplos, podrían mencionarse, a nivel político, el surgimiento de nuevas potencias que ostentan diferentes grados de poder e influencia, así como el advenimiento de actores transnacionales que han adquirido un mayor peso en la toma de decisiones o en el establecimiento de la agenda; en el ámbito económico, la continuidad del proceso de globalización que no sólo homogeniza los patrones de consumo sino que está, incluso, trastocando las formas de vida; en el ámbito cultural, el auge de la innovación científica y tecnológica que no sólo impacta en las comunicaciones y transportes sino también en las relaciones humanas. Pero, más que tratarse de un cúmulo de procesos que están presentes simultáneamente, el problema de la complejidad no radica en la existencia de múltiples y diferentes partes que conforman un todo, si no en el tipo de conexiones e interacciones que hay entre ellas.

Edgar Morín refiere que hay, al menos, dos formas de entender la complejidad: la complejidad restringida, relativa a una aproximación científica -metodológica y técnica- de los sistemas complejos en donde se utilizan métodos formales como la simulación matemática y computacional para tratar problemas científicos como el comportamiento caótico, las propiedades emergentes o el comportamiento no lineal; y, por otra parte, la complejidad general, referente al pensamiento complejo que constituye un enfoque epistemológico que busca trascender hacia una reflexión ética y política¹. Así, como vía para el conocimiento científico, la complejidad estudia el comportamiento auto-organizado, emergente, adaptativo y no lineal de los sistemas sociales; y como pensamiento es un método útil y necesario para hacer un análisis crítico atendiendo los aspectos epistemológicos, axiológicos y políticos inherentes a cada sistema.

¹ Cfr. Rodríguez Zoya, L., Roggero, P., et. al. (2015). "Pensamiento complejo y ciencias de la complejidad. Propuestas para su articulación epistemológica y metodológica", en *Argumentos*, vol. 28, núm. 78, abril de 2015, Universidad Autónoma Metropolitana U-Xochimilco, México, p. 188.

En el caso de la disciplina de las Relaciones Internacionales, las teorías que explican la realidad mundial podrían dividirse en positivistas (enfoques principalmente centrados en el análisis del Estado) y post positivistas (que canalizan variantes de pensamiento crítico). De la primera corriente, el realismo político (habiendo tres fases en su evolución: el realismo clásico o *realpolitik*, el realismo moderno de Hans Morgenthau y el neorrealismo o realismo estructural) y el liberalismo (en donde se encuentran el internacionalismo liberal, el idealismo, el liberalismo institucional y el neoliberalismo) continúan siendo las tradiciones centrales del pensamiento político de las relaciones internacionales. En tanto, la segunda vertiente ha intentado proponer alternativas metodológicas cuyos principales focos de atención van del análisis de las clases sociales, el estudio de los valores y la dimensión moral, a la relación entre el conocimiento y el poder o el género.

No obstante, a pesar de que estas teorías tienen un amplio bagaje conceptual, su alcance se ha quedado limitado ante la inminente ampliación del objeto de estudio de la disciplina. En realidad, podría decirse que todos los fenómenos de la realidad social son complejos porque conforman un tejido de relaciones entre elementos heterogéneos e inseparables. Considerando que las Relaciones Internacionales ya no sólo se enfocan en las relaciones entre Estados sino que incluyen todos los procesos globales, es necesario empezar a incorporar enfoques metodológicos multidisciplinarios y esquemas teórico-conceptuales que permitan el estudio sistemático y multidimensional de los fenómenos.

Dado que los enfoques tradicionales de Relaciones Internacionales han quedado sobrepasados, y sin deslegitimar su valía para la disciplina, no cabe duda de que la realidad mundial contemporánea necesita ser analizada desde la complejidad. Por estos motivos, se sugiere que la reciente propuesta de la teoría de política mundial del politólogo alemán Mathias Albert, profesor de la Universidad de Bielefeld, es una aportación para el estudio de la realidad internacional.

Mathias Albert busca, primero, observar cómo surge la política mundial como una esfera distinta en el sistema político de la sociedad mundial; y, en segundo lugar, entender la variedad de formas de organización de la autoridad política en el sistema contemporáneo de la política mundial. Para lograrlo, el autor analiza las Relaciones Internacionales fuera de la propia disciplina, es decir, utiliza un enfoque transdisciplinario en el que sus referentes son la teoría de sistemas, la teoría de la diferenciación social y la teoría de la evolución social aplicadas a la política mundial.

En este sentido, reconoce que las teorías propias de las Relaciones Internacionales han resultado insuficientes para aplicar la teoría de sistemas al estudio de la política mundial, toda vez que han reducido la visión sistémica sólo a la utilización de un nivel de análisis macro o “internacional”, y poco se han preocupado por explicar sistemáticamente los niveles del orden social o la formación de estructuras sociales en el entorno mundial. Cabe mencionar que la teoría sistémica no implica solo teorizar sobre los actores que se ubican en un todo sino que se esfuerza por contar formas a gran escala social para descubrir su estructura lógica y los procesos que la generan y regeneran.

Además, el enfoque de Albert parte de la idea de que la política mundial se circunscribe en un sistema de la sociedad mundial, entendiendo a ésta no como un conjunto de Estados, sino como el más grande de todos los sistemas sociales. Así, estudiar a la sociedad mundial implica dejar de lado la noción de sociedad como entidad normativa integrada y pensarla en términos de una totalidad construida a partir del elemento comunicativo.

Para Mathias Albert, la política mundial es un subsistema del sistema político de la sociedad mundial, por lo tanto, su punto de partida es el entendimiento de la sociedad no ya desde la visión sociológica según la cual es una entidad normativa integrada, sino más bien a partir de la teoría de sistemas que la ubica como una totalidad basada en la comunicación (visión que proviene de la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann).

Para Luhmann, “la sociedad es un sistema comunicativamente cerrado: produce comunicación mediante comunicación”², es decir, es un sistema autopoietico -pues a través de sus interacciones es capaz de recrear sus propias estructuras y componentes- que no está caracterizado por categorías básicas como las normas, valores, instituciones o identidad, sino por la comunicación. En este sentido, la comunicación no es entendida como “transmisión”, sino como la síntesis de una información, de un enunciado y de una comprensión, es decir, la comunicación sólo puede producirse cuando alguien mira, escucha, lee y comprende lo suficiente como para que la comunicación pueda producirse.

Dado que lo relevante no es conocer cómo se integra la sociedad sino cuáles son los elementos y circunstancias que permiten su permanencia, el análisis de Luhmann se diferencia de la sociología tradicional porque ésta le da demasiada importancia al sujeto y a las diferencias culturales, nacionales y regionales; lo que para el autor son sólo categorías

² Luhmann, Niklas. (2007). *La sociedad de la sociedad*, Herder, México, p. 68.

secundarias cuando se trata de comprender cómo es que la sociedad actúa, se transforma y produce acontecimientos. En la visión luhmanniana, la teoría de la evolución explica cómo es posible que algunas estructuras cargadas cada vez más de presupuestos surjan y luego se mantengan como normales, en sus palabras: “la evolución no significa otra cosa sino cambios de estructura y dado que éstos sólo pueden efectuarse en el sistema, no están a discreción del sistema, sino que deben afirmarse en un entorno que el sistema mismo no puede sondear ni puede incluir en sí mismo a través de la planificación”³. En este sentido sólo la diferencia entre sistema y entorno hace posible la evolución.

Ahora bien, la diferenciación no significa “identificar diferencias” sino que es concebida como la reproducción de la diferencia sistema/entorno y, con ello, se logra crear entornos internos dentro de un mismo sistema. Para Luhmann hay tres formas de diferenciación:

1. Segmentaria, caracterizada por la igualdad de los sistemas parciales, los cuáles se distinguen o a partir de la descendencia, a partir de las comunidades habitacionales o combinando ambos criterios. Por ejemplo, las familias, los clanes o las tribus.
2. Estratificaria, que es una desigualdad de rango de los sistemas parciales, por ejemplo, cuando algunos grupos se posicionan encima de otros, creando un orden social jerárquico (sistema feudal, sistema de castas, etc.).
3. Funcional, en la que se encuentran tanto la desigualdad como la igualdad de los sistemas parciales. Pueden ser subsistemas que se definen por la coherencia de sus tipos de actividades particulares, por ejemplo, el derecho internacional, la economía política internacional o la política mundial.

La sociedad moderna se caracteriza por estar funcionalmente diferenciada, pues los procesos de comunicación se organizan alrededor de funciones que deben ser cumplidas socialmente sin que ninguna tenga primacía absoluta sobre las otras. Lo anterior no implica que no existan los órdenes de subordinación o de desigualdades sino que éstos no resultan de la estructura primaria de la sociedad. De hecho, todos los sistemas sociales son sistemas diferenciados y están caracterizados por la presencia simultánea de distintas formas de diferenciación, por ejemplo, la diferenciación funcional depende en algunos de sus propósitos de la diferenciación segmentaria, por lo que no son excluyentes.

³ *Ibid.*, p. 341.

En resumen, Luhmann reconoce que la sociedad moderna es un sistema -cerrado, autopoietico y autoreferente- cuyos elementos primarios no son los individuos sino las comunicaciones. Además, la evolución de la estructura sistémica puede explicarse a través de la diferenciación, siendo la diferenciación funcional la que atiende al más alto grado de complejidad y que permite identificar entornos internos de modo que el sistema pueda desempeñar eficazmente sus operaciones (y así, se encuentran el subsistema político, el subsistema económico o el subsistema jurídico). Ahora bien, ¿cómo aportan estas ideas a la formulación de una teoría de la política mundial?

El mundo es, en términos sistémicos, una totalidad. En palabras de Luhmann, “el mundo mismo es tan sólo el horizonte total de toda vivencia provista de sentido -sea que esté dirigida hacia el interior o hacia el exterior o, en el plano temporal, hacia adelante o hacia atrás-. El mundo no se cierra con límites sino con el sentido que en él se activa. Requiere ser comprendido no como agregado sino como correlato de las operaciones que en él se efectúan”⁴. Así, la sociedad mundial podría ser entendida como el más grande sistema posible, pues cualquier cuestión social tiene lugar en el nivel mundial, sin embargo, hablar de sociedad mundial implica mucho más que la operación de individuos o grupos de individuos en el plano global.

La sociedad mundial emerge al inicio de la modernidad con el paso hacia una sociedad diferenciada funcionalmente⁵, pues es aquella en la que todos los límites internos dependen de la auto-organización de subsistemas, en cuyo caso no son límites territoriales ni espaciales, sino límites de sentido o comunicación. En otras palabras, la sociedad mundial está compuesta de subsistemas de comunicación, cada uno de los cuales está organizado alrededor de distintas funciones sociales: económico, político, jurídico, religioso, científico. A su vez, cada subsistema tiene sus medios de comunicación simbólicamente generalizados, por ejemplo, en el subsistema de la economía el dinero es el medio (permite adquirir un bien o servicio siempre y cuando se pague por él); o bien, el poder lo es para la política (pues permite que se obedezcan las órdenes dictadas).

Apelando a estas premisas, el sistema político de la sociedad mundial es aquel que cuenta con funciones específicas en el ámbito de las normas y principios que regulan la conducta en el

⁴ Luhmann, *Op.Cit.*, p. 115.

⁵ Urteaga, Eguzki. (2010). “La teoría de sistemas de Niklas Luhmann”, en *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, vol. XV (2010), Universidad de Málaga, España, p. 316.

marco de la sociedad mundial. Con lo anterior, puede decirse que el objetivo del sistema político de la sociedad mundial tiene como pilar fundamental encontrar estructuras globales que garanticen la organización entre las unidades fundamentales. No sobra decir que en el sistema global de la sociedad mundial, la política aún necesita una base territorial, por lo que sus unidades fundamentales son los Estados, no sólo en el sentido histórico, sino sobre todo como un requisito para la diferenciación funcional.

De acuerdo a Albert, el surgimiento de la política mundial se dio por dos procesos interrelacionados: 1) el establecimiento de un tipo específico de comunicación política que marca la evolución de un subsistema (que se dio específicamente durante el siglo XIX con la consolidación del espacio europeo como sistema mundial), y 2) las formas cambiantes de diferenciación internacional dentro del sistema (cuando las unidades políticas comenzaron a compararse a través de estándares cuantificables tales como índices, estadísticas, etc.)⁶.

En concreto, el sistema de la política mundial fue afianzado como un sistema relevante de comunicación (en términos de significado) y con una estructura cuyo referente fue el orden europeo con referencias imperiales. Puede decirse, incluso, que dentro de esta estructura había -y aún hay- procesos de diferenciación centro-periferia en dónde el centro se encuentra en Europa y la periferia es global. Así, semántica y estructuralmente, la emergencia de la política mundial no es otra cosa que la historia de la globalización, entendida en tres ámbitos: primero, como el surgimiento del Estado-nación como una forma global de legitimación del ordenamiento de la autoridad política; en segundo lugar, como la consolidación y expansión de las ideas occidentales de acción racional; y, en tercer lugar, como la divulgación de normas, instituciones y formas sociales, también occidentales.

Albert sugiere que la política mundial tiene un carácter sistémico y se expandió de un orden europeo a uno global entre 1750 y 1850, cuando se dieron suficientes condiciones para diferenciarse dentro del sistema político de la sociedad mundial. El aumento de la diferenciación funcional generó una autonomía operativa a través de la cual se crearon rutinas específicas que no podían ser atendidas por otros sistemas, tales como la diplomacia o el ejercicio del derecho internacional. Al mismo tiempo, esta diferenciación permitió la

⁶ Albert, Mathias. (2016). *A theory of world politics*, Cambridge University Press, Reino Unido.

formulación de un programa de comunicación (llamado balance de poder) que permitió que la política mundial se estableciera como un subsistema autónomo.

Precisamente, a través de este proceso de formación sistémica, las estructuras del sistema evolucionaron. En palabras del autor, “podría describirse el funcionamiento de la política mundial como un sistema de auto regulación de la comunicación o un sistema integrativo de gobierno, que constantemente cambia como resultado de un cambio en el objetivo del proceso de retroalimentación y aprendizaje”⁷.

El carácter global de la política mundial tiene sus raíces en la expansión gradual de los poderes europeos hacia prácticamente todas las latitudes. En el ámbito teórico, los sistemas sociales son generalmente tratados como un todo dónde interactúan varias partes existiendo, históricamente, diferentes tipos de interacción (militar, política, económica, social). La capacidad de interacción se refiere a la cantidad de comunicación y a la capacidad de organización en la unidad o el sistema y, en otros términos, es la que define qué se puede hacer. Aunque la capacidad de interacción está caracterizada por el potencial físico o material, también son importantes los elementos inmateriales como las normas, las reglas o las instituciones.

El proceso de evolución del sistema de la política mundial no tuvo un inicio ni un fin histórico definido, fue un proceso en el que diferentes lógicas de organización de la autoridad política compitieron por un largo tiempo. Sin duda, el principal antecedente fue la Paz de Westfalia, pues dio origen a algunas cualidades sistémicas, como pueden ser el aumento de las interacciones diplomáticas en un intento de terminar las mayores guerras (y, de hecho, se dieron una secuencia de congresos pacíficos que demostraron el valor de la habilidad diplomática, tales como el Congreso de Viena o la Conferencia de Berlín durante el siglo XIX), así como la apreciación de interacciones entre múltiples Estados comprendiendo, entonces, un sistema realmente internacional.

Tomo dos siglos más para que el sistema de la política mundial tuviera sus actuales bases. Fue hasta el Congreso de Viena que se observa explícitamente la creación de un sistema consolidado institucionalmente. En efecto, a raíz de este evento la interacción diplomática se empezó a llevar a cabo a través de conferencias que terminaban en acuerdos, mismas que se fueron repitiendo a lo largo del siglo XIX. La ocurrencia de estos congresos o conferencias

⁷ *Ibid.*, p. 90.

podieron ser la semilla de la organización de la comunidad en términos del derecho internacional, cambiando las expectativas de las relaciones entre los Estados.

El punto importante para la consolidación operativa del sistema de la política mundial, es la institucionalización de la interacción y su repetición. Así, después del Congreso de Viena se volvió común conducir conferencias con acuerdos y la intención de darles seguimiento. La creación de rutinas y la formalización de la interacción a través, primero, de la práctica diplomática, y después, con las instituciones internacionales, permitieron el establecimiento de un sistema de la política mundial.

Otro elemento que considera Mathias Albert como parte del desarrollo del sistema de la política mundial es la transformación del balance de poder, a través del cual el poder es visto como un medio de comunicación simbólica. En este sentido, el interés de Albert es reconstruir la transformación cualitativa de la función del balance de poder en el contexto del surgimiento de una cualidad sistémica en la política mundial.

El primer uso de la noción de balance de poder en las interacciones entre Estados aparece en las negociaciones de la Paz de Utrecht en 1713, cuando fue utilizada con el propósito de crear una base legítima para la defensa contra las ambiciones de Luis XIV de una monarquía universal. Sin duda, el balance de poder significó una parte importante en el orden europeo del siglo XIX, pudiendo identificarse algunos de sus elementos: el espíritu de conservación de los grandes poderes, su determinación común para mantener los tratados y preservación del status quo.

De acuerdo a su evolución, el concepto de balanza de poder puede ser entendido en los siguientes términos:

1. Una guía para el comportamiento racional y regulador de la política internacional.
2. Un símbolo de un eterno juego entre poderes.
3. Un estado de armonía, ley, moralidad, razón y humanismo.
4. Un portador de guerra beneficiando al más fuerte.

El papel del balance de poder como un programa específico que marcó la diferenciación de un subsistema específico de política mundial dentro del sistema político de la sociedad mundial, fue solo posible cuando el poder político se volvió una sustancia generalizada positivamente abstracta y uniformemente aplicable; específicamente, con la consolidación y expansión del orden europeo.

Cabe recordar que no hay sistema social sin la distinción entre sistema y entorno y, de acuerdo a Luhmann, los sistemas sociales son modos específicos a través de los cuáles la sociedad se observa y se reproduce a sí misma como comunicación. Semánticamente, y hablando en términos de significados, antes del siglo XIX no existía una política mundial, lo que había era relaciones entre dinastías. Estructuralmente, la transición de un sistema europeo a uno global estuvo completo hasta el siglo XX, cuando caen los imperios después de la Primera Guerra Mundial y surgen poderes no europeos (como Estados Unidos y Japón), y con la introducción de horizontes globales sobre todo en ámbitos como el comercio.

Finalmente, tomando en cuenta los tres tipos de diferenciación social propuesta por Luhmann y mencionadas anteriormente, Mathias Albert logra elaborar una matriz de siete posibilidades lógicas de consolidación de formas de la autoridad política:

Segmentario. Sólo tiene sentido ver algo como un segmento si hay suficiente grado de interacción (por ejemplo, si una tribu se reconoce a sí misma como una tribu diferente a las otras) y si hay un entendimiento de que cada uno es parte específica de un todo social. En este sentido, el sistema de la política mundial estaría basado en Estados, considerando que la segmentación, históricamente, siempre ha cargado con un elemento de demarcación territorial (desde Westfalia la territorialidad y la soberanía se establecen como los principios ordenadores de la forma de organización de la autoridad política).

Estratificado. Las jerarquías son un hecho de la política mundial, son una alternativa para el principio ordenador de la anarquía. Los órdenes estratificados son jerarquías donde los roles, el reconocimiento social y el estatus no son definidos por pertenecer a un segmento específico de la sociedad, sino por pertenecer a un estrato (clase o casta). Así, el sistema de la política mundial es estratificado en tanto existen jerarquías durables que definen roles, reconocimiento social y estatus, recayendo este último en las capacidades y el reconocimiento. En la actualidad, la forma de organización de la autoridad política se encuentra bajo el esquema de poderes grandes, medianos y pequeños.

Diferenciado Funcionalmente. Se hace referencia a la diferenciación en el sentido en el que la comunicación política está estructurada a través de procesos diferenciados más por sector o área que por el espacio físico-geográfico. Las organizaciones internacionales de la segunda mitad del siglo XIX representan el punto en el que la comunicación política se cristalizó funcionalmente, así como los regímenes internacionales y varios acuerdos de gobernanza

global posteriores, que también expresan la especificación funcional y la optimización que provee un principio ordenador en la política mundial.

Segmentario y Estratificado. Es la forma de organización de la autoridad política basada en la coexistencia de imperios. Los imperios son, de entrada, una jerarquía y, al mismo tiempo, segmentos en relación con cada otro pero con más formas de demarcación que las fronteras territoriales como, por ejemplo, las esferas de influencia. Actualmente no existe un imperio formal, pero sí existen prácticas imperialistas basadas en las relaciones de desigualdad e inequidad global.

Segmentario y Diferenciado Funcionalmente. Los bloques regionales, caracterizados por un territorio contiguo y una especificación funcional (político, económico, de seguridad, etc.), representan una forma de organización de la autoridad política. Lo importante, en este caso, no es la forma en que la región está organizada sino en qué grado la región sirve como una referencia para estructurar la comunicación. En el sistema de la política mundial, las regiones son siempre políticas, a pesar de su criterio funcional específico.

Estratificado y Diferenciado Funcionalmente. Funcionalmente, las regulaciones específicas de la gobernanza global pueden desarrollar un grado de autoritarismo y construir un orden jerárquico (que no necesariamente es hegemónico o imperial). La noción de un estado global/mundial invoca a la imagen de un solo Estado-nación con autoridad política global que desplaza a otras formas de Estado, aunque su surgimiento es altamente improbable.

Segmentario, Estratificado, y Diferenciado Funcionalmente. Cuando no hay una única forma de diferenciación o la combinación de dos formas puede ser maximizada, se vuelve difícil hablar de una forma de organización de la autoridad política. En este sentido, se estaría ante múltiples y desorganizadas formas de orden en donde hay fallas en el sentido del funcionamiento del propio Estado, por ejemplo, con espacios ingobernables o estados fallidos.

En resumen, podría decirse que -aunque es aún una teoría en construcción- las principales aportaciones de la teoría de la política mundial de Mathias Albert para el estudio de la realidad internacional son:

- Es un ejemplo de un tipo específico de pensamiento sistémico, cuya base es sociológica pero abierta a otras tradiciones disciplinarias.
- Provee una reconstrucción específica y entendimiento de un aspecto particular del mundo social, cuyo interés central es observar cómo surge la política mundial como

una esfera distinta dentro del sistema político, así como también entender la variedad de formas de organización de la autoridad política en el sistema contemporáneo de la política mundial.

- Primero, analiza la diferenciación de la sociedad mundial en sistemas funcionales y el surgimiento de la política mundial como un subsistema específico del sistema político de la sociedad mundial.
- Utiliza la teoría de la evolución social para explicar cómo los elementos pueden proporcionar un significado distinto, en este sentido, la teoría de la evolución no busca establecer “quién inventó algo” sino cómo ese “algo” impacta en las diferentes formas de organización política y social.
- Reconoce que el surgimiento del subsistema de la política mundial está basado en dos procesos: 1) el proceso de formación del sistema a través del cual la comunicación de la política mundial se volvió independiente de los sistemas de interacción que caracterizaron a las relaciones internacionales hasta los siglos XVII y XVIII; y 2) el surgimiento de una fórmula de operación del sistema a través del programa de balance de poder que emergió durante el Congreso de Viena.
- Concibe a la política mundial como inscrita en un ambiente social, es decir, no es una teoría económica, sino que está orientada a la historia y sus elementos son tomados del ámbito de la sociología (diferenciación/sistemas/evolución).
- Inicia su análisis con la idea de la sociedad mundial y no propiamente con las teorías de relaciones internacionales, dado que la pregunta de análisis inicial no es ¿cómo funciona la política mundial? Sino ¿cómo la política mundial se diferencia de su entorno como un sistema independiente?

Fuentes de consulta:

- Albert, Mathias y Barry Buzan. (2007). “Functional differentiation and sectors: between Sociology and International Relations”, ponencia presentada en la VI Conferencia paneuropea de Relaciones Internacionales, Turín, 13-16 de julio de 2007.
- Albert, Mathias, y Lars Erik Cederman. (2010). “Introduction: systems theorizing in IR”, en Albert, Mathias, Lars-Erik Cederman y Alexander Wendt, *New systems theories of world politics*, Palgrave Macmillan, pp. 3-22.

- Albert, Mathias. (2016). *A theory of world politics*, Cambridge University Press, Reino Unido.
- Albert, Mathias; Buzan, Barry y Zürn, Michael (Eds.). (2013). *Bringing sociology to International Relations. World politics as differentiation theory*, Cambridge University Press, Reino Unido.
- Bertalanffy, Ludwig. (1976). *Teoría general de los sistemas: Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Luhmann, Niklas. (1996). *Introducción a la teoría de sistemas*, Universidad Iberoamericana, México.
- Luhmann, Niklas. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*, Anthropos, Barcelona.
- Luhmann, Niklas. (2007). *La sociedad de la sociedad*, Herder, México.
- Rodríguez Zoya, L., Roggero, P., et. al. (2015). “Pensamiento complejo y ciencias de la complejidad. Propuestas para su articulación epistemológica y metodológica”, en *Argumentos*, vol. 28, núm. 78, abril de 2015, Universidad Autónoma Metropolitana U-Xochimilco, México, pp. 188-204.
- Hernández Arteaga, Laura. (2011). “La teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann en México. Una aproximación”, en *Perspectivas Internacionales*, vol. 7, núm. 1, enero-diciembre de 2011, Cali, Colombia, pp. 101-136.
- Urteaga, Eguzki. (2010). “La teoría de sistemas de Niklas Luhmann”, en *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, vol. XV (2010), Universidad de Málaga, España, pp. 301-317.